



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	MT-CTZ-JMA-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCION DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Contrato de Agua			
Brindar el servicio de agua potable al solicitante.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capítulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción V, VI, VII, VIII, IX, XII, XIV Y XV; Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Capítulo III Servicios Públicos de suministro de Agua Potable, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, Sección Primera Prestación de los Servicios Públicos, artículo 317; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC, Capítulo Segundo Del Servicio de agua potable, artículo 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera del servicio de agua potable:			
PASOS			
Solicitar la factibilidad de servicio de agua potable en atención a usuarios.			
De ser una factibilidad positiva, cumplir los requisitos.			
Realizar el pago correspondiente.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Factibilidad realizada por JUMAPAC a solicitud del usuario.		Verificación y aprobación JUMAPAC.	
Presupuesto en caso de factibilidad positiva.			
Copia del último predial pagado.			
Copia de la credencial de elector.			
Copia del número oficial.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Verificar la factibilidad de la prestación del servicio de agua potable.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 días hábiles.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta
			Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Variable.	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo o con tarjeta). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No Aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Para poder generar el costo de contratación el cual es variable, influyen factores que abarcan las condiciones particulares del predio, como el tipo de terreno (terracera o concreto), la distancia desde el punto de conexión, las conexiones instaladas en caso de que la toma esté preparada, así como la situación de la colonia o zona donde se ubique el predio, es decir si esta regularizada en sus pagos de derechos de incorporación y por último si es factible otorgar los servicios.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600. Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Contrato.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.

 GUANAJUATO GOBIERNO DE LA GENTE		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO		 CORTAZAR EL CEBADO DE NUESTRA HISTORIA	
HOMOCLAVE		MT-CTZ-JMA-02		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCION DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Contrato de drenaje					
Brindar el servicio de drenaje al solicitante.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción V, VI, VII, VIII, IX, XII, XIV Y XV; Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Capitulo III Servicios Públicos de suministro de Agua Potable, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, Sección Primera Prestación de los Servicios Públicos, artículo 317, y; Reglamento municipal de la JUMAPAC, Capitulo Segundo Del Servicio de agua potable, artículo 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.					
IV. DESCRIPCION DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera del servicio de drenaje:					
PASOS					
Solicitar la factibilidad de servicio de drenaje en atención a usuarios.					
De ser una factibilidad positiva, cumplir los requisitos.					
Realizar el pago correspondiente.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Factibilidad realizada por JUMAPAC a solicitud del usuario.				Verificación y aprobación JUMAPAC.	
Presupuesto en caso de factibilidad positiva.					
Copia del último predial pagado.					
Copia de la credencial de elector.					
Copia del número oficial.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Solicitud verbal					
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica				No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificar la factibilidad de la prestación del servicio de drenaje.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
5 días hábiles.		Afirmativa Ficta		No	Negativa Ficta
				Si	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
Variable.		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo o con tarjeta). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No Aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Para poder generar el costo de contratación el cual es variable, influyen factores que abarcan las condiciones particulares del predio, como el tipo de terreno (terracería o concreto), la distancia desde el punto de conexión, las conexiones instaladas en caso de que la toma esté preparada, así como la situación de la colonia o zona donde se ubique el predio, es decir si esta regularizada en sus pagos de derechos de incorporación y por último si es factible otorgar los servicios.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Contrato.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					

**Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar**

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.

		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO			
HOMOClave		MS-CTZ-JMA-01		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Duplicado de recibo					
Brindar al solicitante un duplicado del recibo para la operación que requiera.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios Inciso a), costo más IVA; y, JUMAPAC artículo 169 y 170. Reglamento municipal de la					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera un duplicado de su recibo:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.					
Presentar requisitos.					
Realizar el pago (costo más IVA)					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Credencial de elector.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Se presenta por medio de solicitud verbal del titular de la cuenta.					
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica				No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificar que sea el titular de la cuenta.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata			Afirmativa Ficta No Negativa Ficta Si		
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$9.74 costo más IVA			En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo o con tarjeta). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Se extiende a solicitud del usuario solo al titular, con el nombre o domicilio de la toma y con el cotejo de los datos de la credencial de elector.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Recibo.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC				 Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.	



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Constancia de no adeudo.			
Generar constancia al usuario para el trámite que requiera.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios inciso b), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 73, 169 y 170.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera una constancia de no adeudo:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.			
Presentar requisitos.			
Realizar el pago (costo más IVA)			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Último recibo de agua pagado.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Se presenta por medio de solicitud verbal del interesado.			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Verificar que la cuenta no presente adeudos.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$49.75 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se extiende a solicitud del usuario, verificando que el servicio no tenga adeudos. Costo más IVA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Constancia.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

**Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar**

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.

 GUANAJUATO GOBIERNO DE LA GENTE		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO		 CORTAZAR EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA	
HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-03		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Cambio de titular.					
Actualizar datos de la cuenta de servicios.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios inciso c), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 73, 169 y 170.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera una actualización de datos:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.					
Presentar requisitos.					
Realizar el pago (costo más IVA)					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
Copia del último recibo de agua pagado					
Copia del último predial con número oficial					
Copia de la credencial de elector del nuevo titular					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Se presenta por medio de solicitud verbal del interesado.					
VII. ENLACE DEL FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica			No aplica.		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Cotejar los datos de la cuenta con los documentos presentados.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
Siguiente facturación.		Afirmativa Ficta		No	
		Negativa Ficta		Si	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No tiene.			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No tiene.			
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$63.99 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Se realiza a solicitud del usuario, cotejando los datos del servicio, con los de predial, escritura pública y credencial de elector. Costo más IVA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Recibo.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
 ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					

**Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar**

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.



GUANAJUATO
GOBIERNO DEL ESTADO

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOClave	MS-CTZ-JMA-04	Fecha de Actualización	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Suspensión voluntaria.			
Suspensión del servicio temporalmente a solicitud del usuario.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capítulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios inciso d), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 59,60, 169, 170 y 180 fracción XIII.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera la suspensión de su servicio de agua:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.		Realizar el pago (costo más IVA)	
Presentar requisitos.			
Inspección física JUMAPAC.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua pagado			
Copia del último predial con número oficial			
Copia de la credencial de elector del titular			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Verificar que no presente adeudo la cuenta. El servicio en tarifa doméstica será suspendido únicamente bajo la comprobación de que el predio se encuentra deshabitado.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Al día hábil siguiente.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$101.21 costo más IVA	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se realiza a solicitud del usuario y siempre y cuando el solicitante sea el propio titular. Costo más IVA. Entrega de constancia de suspensión inmediata, suspensión física al día siguiente. El servicio en tarifa doméstica será suspendido únicamente bajo la comprobación de que el predio se encuentra deshabitado.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600. Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Constancia			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 400 Cortazar, Gto.

 GUANAJUATO GOBIERNO DE LA GENTE	REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO			 CORTAZAR EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA
HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Copia certificada.				
Certificación del documento que requiera el usuario respecto a su cuenta.				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.				
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capítulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios inciso e), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 69 y 170.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Cuando el usuario requiera una copia certificada:				
PASOS				
Solicitud en atención a usuarios.				
Presentar requisitos.				
Realizar el pago (costo más IVA)				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Copia del último recibo de agua.				
Copia de la credencial de elector del titular				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
Se presenta por medio de un escrito libre de solicitud.				
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica				No aplica.
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Verificación de datos.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata.		Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$14.01 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
No aplica				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Se extiende a solicitud del usuario, solo al titular, costo más IVA. La certificación se realiza por el secretario del consejo directivo JUMAPAC y será sobre la copia del recibo o documento que el usuario requiera respecto a la cuenta.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com		
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Constancia				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC				

**Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar**

Calzada Madrazo No. 400 Cortazar, Gto.

		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO			
HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-06		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Limpieza de descarga sanitaria con varilla, por hora.					
Limpiar la descarga sanitaria particular, para evitar afectaciones al interior del predio.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capítulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso a), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera la limpieza de su descarga sanitaria:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.			Realizar el pago (costo más IVA)		
Presentar requisitos.					
Inspección domiciliaria por personal JUMAPAC.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
Copia del último recibo de agua.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Solicitud verbal					
VII. ENLACE DEL FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica			No aplica.		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificar si se puede realizar el trabajo.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
2 días hábiles.		Afirmativa Ficta		No	
		Negativa Ficta		Si	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$348.32 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Se realiza a solicitud del usuario, una vez verificado el predio para poder realizar el trabajo, costo más IVA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Comprobante de pago.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
 ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOClave	MS-CTZ-JMA-07	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Limpieza de descarga sanitaria con camión, por hora o fracción.			
Limpiar la descarga sanitaria o instalación particular para evitar afectaciones al interior del predio.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso b), costo más IVA, y; Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera la limpieza de su descarga o instalación sanitaria:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.		Realizar el pago (costo más IVA)	
Presentar requisitos.			
Inspección domiciliaria por personal JUMAPAC.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Verificar si se pueda realizar el trabajo.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
2 días hábiles.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$2,557.08 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se realiza a solicitud del usuario, una vez verificado el predio para poder realizar el trabajo, costo más IVA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobante de pago.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.

 GUANAJUATO GOBIERNO DE LA GENTE		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO		 CORTAZAR AL SERVIDOR DE NUESTRA CIUDAD
HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Reconexión de toma en la red.				
Reactivación del servicio de agua potable a solicitud del usuario.				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capítulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso c), costo más IVA, y; Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Cuando el usuario requiera la reactivación de su servicio de agua potable:				
PASOS				
Solicitud en atención a usuarios.				
Presentar requisitos.				
Realizar el pago (costo más IVA)				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua pagado.				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
Solicitud verbal				
VII. ENLACE DEL FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica			No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Verificar que no presente adeudo la cuenta.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Al día hábil siguiente.		Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$562.94 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
No aplica				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Se realiza a solicitud del usuario, presentando su comprobante y último recibo pagado. Costo más IVA.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Comprobante de pago.				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSAZO AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			 Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.	



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-09	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reconexión de toma en medidor.			
Reactivación del servicio de agua potable cuando se ha restringido por falta de pago.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso d), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera la reactivación de su servicio de agua potable:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.			
Presentar requisitos.			
Realizar el pago (costo más IVA)			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua pagado..			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Verificar que no presente adeudo la cuenta.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Al día hábil siguiente.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$83.09 costo más IVA	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se genera al pagar el adeudo del servicio, costo más IVA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobante de pago.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 400 Cortazar, Gto.



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-10		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Reubicación de medidor.							
Cambiar la ubicación del medidor de agua, cuando le afecta al usuario su posición original.							
II. MODALIDAD.							
Presencial							
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.							
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso f), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.							
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.							
Cuando el usuario requiera la reubicación de su medidor:							
PASOS							
Solicitud en atención a usuarios.							
Presentar requisitos.							
Realizar el pago (costo más IVA)							
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.						SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.							
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.							
Solicitud verbal							
VII. ENLACE DEL FORMATO.						FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica						No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.							
Verificar que haya espacio para la reubicación, y que el predio no haya sido dividido.							
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO		
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050			comercializacion@jumapac.gob.mx		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN					
2 días hábiles.		Afirmativa Ficta		No		Negativa Ficta Si	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.						No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.						No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$622.42 costo más IVA				En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.							
No aplica							
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Se realiza a solicitud del usuario, siempre y cuando no se haya dividido el predio y no sea la distancia mayor a 6 mts. Costo más IVA.							
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO							
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC					
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.							
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas							
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.							
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.					
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
DEPENDENCIA		TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal		4111191835			contraloria_cortazar@hotmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Comprobante de pago.							
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR						SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC							

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-11	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Agua para pipas, por m3.			
Compra de agua por m3 para lo que la requiera el usuario.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso g), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera la compra de agua por m3:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.			
Realizar el pago (costo más IVA)			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Proporcionar datos en caso de requerir factura.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No aplica.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$22.38 costo más IVA	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se extiende a solicitud del usuario. Costo más IVA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloría_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobante de pago.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Inspección de instalaciones hidráulicas en domicilio.			
Revisar si existen fugas en instalaciones hidráulicas del domicilio, que el usuario las repare y evite le siga afectando en sus consumos.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso i), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera una inspección en sus instalaciones hidráulicas:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.			
Programar inspección.			
Realizar el pago (costo más IVA)			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Identificación o descartar posibles fugas al interior del predio.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
2 días hábiles.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$216.66 costo más IVA	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se extiende a solicitud del usuario. Costo más IVA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600. Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobante de pago.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.

 GUANAJUATO GOBIERNO DE LA GENTE		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO		 CORTAZAR EL LEONADO DE FUENTE NEGRAS	
HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-13		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Limpieza de registro en mercados					
Limpieza a registro al interior del local en mercados para evitar afectaciones en instalaciones o problemas de salud derivado de las aguas residuales.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso j), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 90.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera la limpieza del registro sanitario:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.			Realizar el pago (costo más IVA)		
Presentar requisitos.					
Inspección domiciliaria por personal JUMAPAC.					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
Solicitar servicio.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Solicitud verbal					
VII. ENLACE DEL FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica			No aplica.		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificar se pueda realizar el trabajo.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
5 días hábiles.		Afirmativa Ficta		No	Negativa Ficta
					Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$348.32 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Se realiza a solicitud del usuario. Costo más IVA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Comprobante de pago.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					

**Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar**

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.

		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO			
HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-14		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Detección de fugas con geófono.					
Revisión de posibles fugas en instalaciones hidráulicas en el domicilio, que el usuario las repare y evite le siga afectando en sus consumos.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso k), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera la inspección con el geófono:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.					
Programar inspección.					
Realizar el pago (costo más IVA)					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Solicitud verbal					
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica				No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Identificación o descartar posibles fugas al interior del predio.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
2 días hábiles.		Afirmativa Ficta		No	Negativa Ficta
					Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$536.16 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Se realiza a solicitud del usuario. Costo más IVA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Comprobante de pago.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					

**Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar**
Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.

		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO			
HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-15		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Limpieza de fosa, hasta 3 m3.					
Limpiar fosa séptica para evitar afectaciones en instalaciones o problemas de salud derivado de fosas rebasadas.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capítulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XI Servicios Operativos para usuarios inciso I), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera la limpieza de su fosa:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.					
Programar inspección.					
Realizar el pago (costo más IVA)					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Solicitud verbal					
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica				No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificar que se puedan realizar los trabajos.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
2 días hábiles.		Afirmativa Ficta		No	Negativa Ficta
					Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$620.24 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Se realiza a solicitud del usuario. Costo más IVA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Comprobante de pago.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar					
Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.					



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-16	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Venta de agua tratada, por m3.			
Venta de agua tratada, evitar el uso de agua potable donde no sea exclusivo o necesario.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción XVI Por Venta de agua tratada inciso a), costo más IVA, y; Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario requiera agua tratada:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.			
Realizar el pago (costo más IVA)			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Proporcionar datos en caso de que requiera de factura.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No aplica.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$3.69 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se realiza a solicitud del usuario. Costo más IVA.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobante de pago.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 400 Cortazar, Gto.

 GUANAJUATO GOBIERNO DE LA GENTE		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO		 CORTAZAR AL SERVIDOR DE NUESTRA CIUDAD	
HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-17		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Reposición de descarga sanitaria en concreto (pza.).					
Reponer la descarga para evitar filtraciones al subsuelo, evitar daños a la vialidad.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción IX Materiales e instalación del ramal para descarga de agua residual, costo más IVA, y; Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera de la reposición de su descarga sanitaria:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.					
Realizar el pago (costo más IVA)					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.					
Copia de la credencial de elector.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Solicitud verbal					
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica				No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificar el lugar de la reposición para logística de la ejecución.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
5 días hábiles.		Afirmativa Ficta		No	Negativa Ficta
					Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No tiene.	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No tiene.	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$6,364.82 costo más IVA		En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Es obligatorio si se detecta descarga dañada; costo más IVA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Comprobante de pago.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar					
Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.					

 GUANAJUATO GOBIERNO DE LA GENTE		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO		 CORTAZAR EL LEGADO DE NUESTRA HERENCIA	
HOMOCLAVE		MS-CTZ-JMA-18		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/09/2026	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Reposición de descarga sanitaria en terracería (pza.).					
Reponer la descarga para evitar filtraciones al subsuelo, evitar daños a la vialidad.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción IX Materiales e instalación del ramal para descarga de agua residual, costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando el usuario requiera de la reposición de su descarga sanitaria:					
PASOS					
Solicitud en atención a usuarios.					
Realizar el pago (costo más IVA)					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.					
Copia de la credencial de elector.					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Solicitud verbal					
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica				No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Verificar el lugar de la reposición para logística de la ejecución.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ		01 (411) 1550050		comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 días hábiles.			Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta
					Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					No tiene.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.					No tiene.
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$4,487.53 costo más IVA			En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
No aplica					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Es obligatorio si se detecta descarga dañada; costo más IVA.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		JUMAPAC			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Atención a usuarios.			
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600. Zona Centro.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Calzada Madrazo #600, Zona Centro.			
TELÉFONO (S)		01 (411) 1550050			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		direccion@jumapac.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Comprobante de pago.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSAZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC					

**Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar**

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-19	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	07/09/2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Banco de pruebas al medidor.			
Probar el funcionamiento correcto del medidor.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 169 y 170 .			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando el usuario presenta inconformidad sobre su consumo facturado:			
PASOS			
Solicitud en atención a usuarios.			
Programar inspección.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Copia del último recibo de agua.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal o escrita			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica.	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Verificar el funcionamiento correcto del medidor.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LUIS FERNANDO ZAPATERO HERNANDEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
2 días hábiles.	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Sin costo.	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
No aplica			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Se realiza a solicitud del usuario, cuando presenta inconformidad en el consumo. La prueba al medidor puede ser en sitio con el banco de pruebas portátil o en las oficinas de JUMAPAC en el banco de pruebas fijo.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC		
ÁREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.		
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600. Zona Centro.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.		
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobante de pago.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
ARANSÁZU AVILA URIBE DIRECTOR DE JUMAPAC			

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Cortazar

Calzada Madrazo No. 600 Cortazar, Gto.